

# INMOBILIARIA SILVA PEREZ S.A.

Señores Accionistas

Ciudad. -

## **INFORME DE LABORES CORRESPONDENTES AL AÑO 2019**

Al termino de otro año de labores, tengo a bien presentar a Ustedes el Informe Anual del Año 2019, recordándoles que ya ha transcurrido algo más de 8 años desde el inicio de operaciones de la empresa, de la cual ante su confianza, me honro aún de ser su Gerente General, a continuación, me permito informar lo siguiente:

Durante el ejercicio económico del 2019, el estado de la situación económica del país no ha variado positivamente, y prosigue afectando a la economía de diferentes sectores, la empresa decidió perseverar en las nuevas actividades económicas de acuerdo a su objeto social, por lo que mantiene su actividad económica principal y secundaria enfocada en los servicios cambiada el año anterior ante el SRI. Se decide continuar las asesorías y las actividades comerciales referentes a operación y comercialización de líneas de productos especializados para el hogar, lo que implica que se mantenga la facturación mensual promedio del 2018, desde comienzos de este nuevo período hasta cerrar las operaciones el 2019. Durante este mismo ejercicio no han existido alteraciones en el registro de participación accionaria, por lo tanto, los títulos de las acciones no presentan cambios en la conformación de sus accionistas.

Aún en la situación actual, la empresa continúa cumpliendo con todas sus obligaciones de carácter tributario, las societarias, y otras de tipo legal y administrativo establecidas por las autoridades en el Ecuador para el tipo de actividad económica enfocada en servicios y asesorías. Para lo cual pongo a su disposición los documentos que respaldan lo anotado en este informe para su respectivo análisis.

Esperamos que aun con la prominente crisis sanitaria que se ve llegar y la posterior crisis financiera se puedan mantener los negocios actuales en un porcentaje menos, con el transcurrir de los meses venideros esperamos que las nuevas operaciones y alianzas comerciales establecidas puedan reactivarse, luego de que Gobierno pueda culminar el proceso de implementación de un plan económico de reactivación con reformas de tipo legal y administrativo para el período fiscal y subsiguientes que atraigan nuevas inversiones de todo tipo y se incrementen consumos en general. Esperamos eso permita mantener y consolidar los servicios prestados. Se vislumbra en base a los resultados obtenidos al inicio y las perspectivas de nuevo período fiscal que se intentará no tener pérdidas.

Agradezco la oportunidad y confianza dispensada.

Atentamente,

**ING. CARLOS ALBERTO SILVA PÉREZ**

**GERENTE GENERAL**